

DOMINICAL
SEMANAL DE LUNES A JUEVES

La Opinión

Luis Rodríguez-Ovejero
 Presidente y fundador de la
 compañía tecnológica Sate

"La transformación
 digital
 es cultural"

PALABRAS DE LA TIERRA HERIDA
**Hay que cazarlas
 al vuelo**
 Un nuevo relato de Luis
 Miguel de Dios

El Club
 literario en la
 diáspora

**Zamoranos
 ilustres**

Un zamorano en la corte navarra
 Pedro López de Zamora, maestro de ciencia y arte, fue un destacado albéitar
 nombrado por Juana I de Castilla antes de ser inhabilitada



PORTADA DE LA OBRA DE ALBEITERÍA DE GIORDANO RUFFO (SIGLO XVI)

Describe la manera en que Eloy de Chabrier lleva una extremidad amputada del castillo de San Jorge.

Dibujo de Nieto Martín de la obra "El Arte de Herrar" de 1863



PEQUEÑA BIOGRAFÍA DEL PRIMER PROTOALBÉITAR ZAMORANO, INJUSTAMENTE OLVIDADO



Alejandro Delatorral Fernández
Trabajo en Orléans y
Cataluña

Destacado albañil de origen vascoano, que hacia el año 1500 emigra a Tudela (ciudad en la que fijó su residencia, donde parece ser que se casó dos veces, y ejerció la profesión con destacado éxito).

El albañil es el profesional que desarrolla la ciencia y el arte, del conjunto de la manifiesta técnica y arte de la forja, que organiza la materia de la lapidaria (piedra, caliza y yeso), y adquiere el cuerpo de materia en la albañilería (arte - Don Juan de Herrera (1528-1596), filósofo y matemático, dice que, por lo que se refiere a las ciencias verdaderas, nacido en 1540 Al. Herreró en el Libro de las Artes - que trata el trabajo hacia la construcción que era).

El principio, es el desarrollo de su profesión, que fue adquiriendo con el tiempo, llevó a Pedro López de Zamora a ser el principal representante en pro de la necesidad de la construcción del Tribunal Provincial de Navarra, para que la profesión de albañil y herrador fuera elevada, por sus méritos profesionales, con las debidas garantías evitando el incumplimiento que hasta dicho momento se le exigía, según sus propias palabras: "Cualquier persona que quisiera el arte y ciencia de albañilería, debe necesidad de saber muy bien hacer y enseñar y luego buscar maestros de la dicha ciencia que sea hábil y docto y experimentado en la dicha ciencia y arte porque siendo así, el discípulo quedará con buenos principios aprendiendo y usando siempre el dicho arte y ciencia con otros maestros que sean hábiles y suficientes para hacer un oficio que aprenda y dar razón de ello cuando lo fueren preguntado".

Las razones para la construcción del Tribunal Provincial de Navarra, parecen ser que se celebró en el mes de mayo de 1526, con el consentimiento de la Reina Juana I de Castilla, y con el consentimiento de Pedro López de Zamora. A partir de ese momento las dificultades y los problemas que este tuvo que afrontar fueron muchos, por lo que se le fue asignado por los albañiles y herradores de Pamplona.

«Don Eloy de Chabrier» (nacido 1479, fallecido 1510), hijo de los Reyes Católicos, se casó en 1496 con Felipa el Hermoso, archiduquesa de Austria. En 1506, a la muerte de Isabel La Católica fue proclamado reina de Castilla. De su matrimonio nacieron cuatro hijos y dos hijas, Carlos I de España y Fernando I, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Como dice respecto de su educación en la Corte de los

Reyes (1500) se cedió al gobierno conjunto de Juan, Felipe y Fernando padre de la reina, pero con la muerte de su esposa en 1506, se volvió a regir y fue de la reina Isabel. Desde entonces vivió en el castillo de Tudela, e intervinó ligeramente en los asuntos de gobierno. En 1510 su hijo, Carlos I, asumió el título de rey en nombre de su madre.

Al analizar los hechos y albañilería de Pamplona con los del Reino de Navarra, a ser nombrado por López de Zamora, se estableció un pleito entre ellos, por lo que el protoalbañil solicitó del Pleito (que se dio la orden a los pleiteados, de no poner sus oficios hasta que no fueran examinados y aprobados. Los albañiles de Pamplona, además de sus protestas, hicieron constar que se celebró (Castilla de San Eloy) en la legislación compuesta para examinar y aprobar pleitos, según el Privilegio de los Oficios de Pamplona, otorgado por el Rey en el año 1508. También alegaron que López de Zamora no era competente por no ser "suave y docto, por que la mayor parte del pleito es de la lengua castellana, y lo de dar la información en la lengua castellana, como hebreo el pleiteado" (sic). En relación con el pleito de 1539, la actualidad del mundo no tiene la intención, en el que aparecen, aunque sea un tema secundario, los problemas y los problemas históricos que siguen siendo los mismos que existen actualmente hoy en día.

«Don Eloy (Eloy de Chabrier)», con su cargo obispo en Euz el 13 de mayo del año 1491, su figura se halla vinculada desde la Edad Media, con la arquitectura, a los Oficios de Albañiles de España.

El pleito se inició en 1539, ante la Corte Mayor de Navarra (nacido en 1504), y Pedro López de Zamora presentó 19 testigos, la mayor parte de Tudela, que también aportaron algunos datos personales de interés. Declararon que en los Reinos de Castilla ningún herrador o albañil podía ejercer la profesión sin haber pasado los exámenes previamente. Hechos que resultaron ser un error, dice que se limitaban a Navarra y a otras las indisciplinadas.

Tales declaraciones consideró a Pedro López de Zamora "como el más docto y mejor albañil que era en el pleito de Navarra", y con

Zamoranos ilustres



El pleito se inició en 1539, ante la Corte Mayor de Navarra, y Pedro López de Zamora presentó 19 testigos, la mayor parte de Tudela. El principal argumento contra él fue que no era vasco ni hablaba la lengua del lugar

REINA JUANA I DE CASTILLA: pintura que data de 1500. El original se encuentra en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid.



Pedro López de Zamora



A la izquierda, Toledo - Torre Morcué, en el siglo XII. Separado como Torre Morcué Real. Restaurado en el siglo XIX (Estado actual, foto Arce/Elis, cámara pñón). De arriba a abajo, portada del Libro de Albyete (edición de 1577) y edición de 1995. Límite anterior del castillo. Procedencia del libro Elementos de Veterinaria que se hizo de escribir a los albanos, de 1794.

de los sectores más férricos que vive cuando incluye las diligencias de los boques, cuando la patología del ganado vacuno no es objeto de atención por los albanos en aquella época, pero, naturalmente, Pedro López de Zamora.

La parte contraria presento unos 30 boques, que consideraban que la persona que ocupara el cargo de procurador debía ser natural del Reino y nacido en su capital. En lo concerniente al heredero, acordaron a Pedro López de Zamora de "no saber hacer heredar". Debemos citar anteriormente que naturalmente, los albanos no tenían la obligación de tener boques. Otro de los deberes, en tal Reino de Castilla, albanos natural y vecino de Miranda de Aragón, mandaron que Pedro López era experto en criar vacunos y tratar de ellos, pero que no lo era en machos y bestias de caballo. El resto de boques prácticamente coincidían en sus declaraciones, resumidas principal-

mente en que no era bastante, que necesitaba buscar un intérprete para que decidiera y le diga lo que quiere o lo de momento, y aunque había algunos que criticaban a veces su forma de trabajar, la mayor parte del libro se centró en su desconocimiento de la lengua nativa y que no era natural del Reino, en una palabra que no era hispano. La conclusión de la causa se acordó en 1540 y a partir de esa fecha se produce un hecho personal hasta que el hijo del Consejo, por fin reconocía la labor de Pedro López de Zamora, y con fecha 14 de abril de 1546 fue nombrado Procurador y Escribano Mayor de los que son y fueren albanos del Reino de Navarra. El documento del nombramiento lleva la firma del Rey y de los miembros del Real Consejo. El pleito citado se encuentra detallado en un Legajo de 172 folios, almacenado en el Archivo Real y General de Navarra.



Albanos - Vestuario de finales del siglo XII y principios del XIII (foto cedida por el autor Félix Arce)

en detalles pedagógicos y como un profesional que conoce las cuestiones relativas al caballo, manejo y sanidad de los equinos. El libro fue publicado en Pamplona, en 1577, por el mismo rey de su vida, Carlos de Anjou, a los siete años de su reinado, y se reeditó de nuevo en Logroño en 1995.

El libro contiene una amplia dedicación al rey Felipe II, en la que también se puede leer en parte de sus palabras lo siguiente: "... reordenar y mejorar, determinar de ocupar lo primero de la vida en el vivir algo de lo que he alcanzado de la Albyete en más de diez años que he estado en el oficio allí por la larga experiencia, como por lo mucho que me ocupó y ocuparon los que he tenido de ella materia con Luis de Carmona, y Martín de Sotomayor y Diego de la Brena, Juan de Arce, y Alberto de Mazarin de la Calle y Juan del Cardenal y don Hernando de Grijota, maestros..." y está dividido en 80 capítulos ordenados, con una clara intención didáctica, en forma de diálogo entre un discípulo que pregunta y un maestro que responde, como en otros muchos textos escritos de la época.

Pedro López de Zamora defende en su obra las mismas doctrinas médicas que su homólogo Francisco de la Reina, aunque quizá con poca más confianza en sus descripciones. Tanto más a disminuir los aspectos técnicos, siguiendo normalmente las ideas galénicas. De especial interés puede ser el arte que dedica a problemas de herencia, en la que el doctor veterinario y escritor, Celedonio Soto Igua (1885-1926), quien encontró porciones en la teoría del plasma germinal de August E. L. Weismann (1834-1914), biólogo evolutivo alemán, profesor de Zoología en Freiburg.

Terminamos este pequeño trabajo recordando, nuevamente, unas palabras del historiador Máximo Herrero Irujo, que dice: "El gusto de López de Zamora al escribir el Libro de Albyete, nunca se desmontó lo suficiente, no sólo la forma, sino que le asoció al grupo de creadores del espíritu profesional, generalmente albanos, basado en la tradición española y castellana a través del tiempo, hasta convertirse en el que sería su máximo exponente en el siglo XVII. García Cabero, Irujo y otros, Zamora y Cabero, desarrollaron a la perfección toda su experiencia para esta época".

Pedro López de Zamora falleció el 29 de agosto de 1564 y fue enterrado en la Iglesia de la Magdalena de Toledo, según consta en su Partida de Defunción, que se encuentra en el Libro de Difuntos P^o 0329-0332, p. 34, del Archivo Parroquial de Santa M^o Magdalena, que se conserva en los Archivos Históricos de Toledo.

La experiencia de los albanos, su capacidad de observación, y los conocimientos de biología y fisiología que fue adquiriendo con sus trabajos, estudios y observaciones, con los más destacados herederos albanos de la época, le permitieron escribir en plena madurez, en "Libro de Albyete", un tratado de fisiología, higiene y arte de criar, en el que se muestra como